



# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0027  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Fecha: 23 de agosto del 2018

Con fundamento en las disposiciones que se establecen en el Artículo 42 de la Ley 825 de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Dirección de Obras Publicas se realiza la presente **JUNTA DE ACLARACIONES**, con relación al procedimiento por Invitación Restringida a cuando menos tres personas Numero **2018-30-188-0027**, para la adjudicación de los trabajos que se describen a continuación:

## “CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO” DE LA LOCALIDAD DE TECOMATLA

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Declaración oficial de apertura de la junta
- 2.- Presentación de los funcionarios invitados
- 3.- Lista de asistencia de las empresas invitadas.
- 4.- Recepción y lectura de las preguntas y dudas
- 5.- Contestación de las preguntas y dudas
- 6.- Elaboración, lectura y firma del acta.
- 7.- Declaración de clausura de la junta.

#### 1.- Declaración oficial de apertura de la junta.

Siendo las 09:00 horas del día 23 de agosto del 2018 en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Veracruz, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley 825 de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declaro abierto el acto de recepción de solicitudes de Aclaraciones, al concurso número **2018-30-188-0027** relativo a:

#### “CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO” DE LA LOCALIDAD DE: TECOMATLA.

#### 2.- Presentación de los funcionarios invitados.

No.	Dependencia	Invitado	Representante
1.	Obras Publicas	Director de Obras Publicas	Ing. Adán Castillo Murrieta

#### 3.- Lista de Asistencia de las empresas invitadas a la licitación.

*Dolce Ma Vega León*

*[Firma manuscrita]*



# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0027  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

No.	Empresa
1.	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA & OBRA CIVIL CONDVER, S.A. DE C.V.
2.	GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V.
3.	HUATUSCO CONSTRUYE, S DE R.L. DE C.V.

#### 4.- Recepción y lectura de las dudas.

Después de pasar lista de las empresas invitadas y estas contestar presente se procede a la recepción de las dudas y preguntas al presente concurso de obra, los cuales deberán estar debidamente incado el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar.

	Empresa
1.	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA & OBRA CIVIL CONDVER, S.A. DE C.V. <i>Dolce Ma Vega León</i>
	No tengo dudas ni preguntas
2.	GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V. <i>[Firma]</i>
	No tengo dudas ni preguntas
3.	HUATUSCO CONSTRUYE, S DE R.L. DE C.V. <i>[Firma]</i>
	No tengo dudas ni preguntas.

#### 5.- Contestación de las preguntas y dudas.

Después de No haber recibir las dudas y preguntas a las mismas, se considera que debido a que son claras las condiciones de la presente licitación y claras también las especificaciones de la obra, no existiendo dudas se procede al siguiente:

#### 6.- Elaboración, Lectura y firma del acta primera del concurso

Una vez elaborada el acta del concurso se dará la lectura de la misma y se ratifica y se rubrica por los funcionarios invitados y los contratistas.

*Dolce Ma Vega León*



# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0027  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

## 7.- Declaración de clausura de la junta

Siendo las 09:40 Horas del día 23 de agosto del 2018 en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Veracruz. Declaro clausurada la presente junta de aclaraciones.

Por el Municipio

Ing. Adán Castillo Murrieta

Director de Obras Públicas Municipal



Por los licitantes

*Dulce María Vega León*

C. VEGA LEON DULCE MARIA  
COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA  
& OBRA CIVIL CONDVER, S.A. DE C.V.

*C. Ornelas Quesada Jesús*

C. ORNELAS QUESADA JESUS  
GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V.

*ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ*  
HUATUSCO CONSTRUYE, S DE R.L. DE C.V.

Esta Hoja de firmas corresponde a ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la licitación número: 2018-30-188-0027